



Vallenar, 31/01/2025

VISTOS:

1. Instrucciones de Contraloría General de la República.
2. Presupuesto Programa Profesional de Apoyo Previene según Memo N° 245 de fecha 23 de Enero del 2025, y Certificado de disponibilidad Presupuestaria N° 394 de fecha 28/01/2025.
3. La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la comuna.
4. Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de abril del 2017 y el Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de mayo de 2017 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
5. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Apruébese Presupuesto Programa de SENDA Previene en la comunidad, a desarrollarse durante el mes Enero a Diciembre del 2025, de la siguiente persona:

Nombre Funcionaria	Rut.	Monto Honorario I.I.	Programa
Lorena Zarricueta Vega		\$13.963.320.-	Profesional de Apoyo SENDA Previene
Enero a Diciembre	Valor Total	\$13.963.320.-	

2. El listado antes mencionado debe incorporar derecho viáticos, permisos administrativos, derecho licencias médica, y descansos compensatorios en caso que corresponda.
3. Costo total del programa **\$13.963.320** Impuesto Incluido.
- 4.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem 114.05.01.444.001.000.000 "Programa SENDA Previene en la comunidad"
4. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde Firman.

MCAV /PCPTV /caam

Distribución: DIDECO, DAF, OFICINA TRANSPARENCIA, ADMINISTRACION MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL



Este documento ha sido suscrito por medio de una Firma Electronica Avanzada según lo señalado en la Ley N° 19.799. El documento original puede ser visualizado en <https://aplicaciones.vallenar.cl> ingresando el siguiente código de verificación : yd7s20250131-36911